



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y dos minutos del treinta y uno de enero de dos mil catorce, estando reunidos en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el Edificio "G" de la Facultad de Odontología, los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. Santa Ponce Bravo, Dr. Javier Portilla Robertson, Mtro. Rogelio Vera Martínez, Mtra. Rocío Gloria Fernández López, Mtro. Enrique Ríos Szalay, Esp. Mario Alfredo Santana Gyotoku, Mtro. Jesús Adolfo Yamamoto Nagano y Dr. Higinio Arzate, así como los Consejeros Técnicos Alumnos: Carolina Cervantes Hong y Víctor Pérez Melo y los Sres. Mtro. José Arturo Fernández Pedrero y C.D. Arturo Saracho Alarcón, Presidente y Secretario respectivamente, para celebrar la Sesión Extraordinaria 01/2014 que para esta fecha fue convocada, tomando el siguiente acuerdo:

CASO 001

ACUERDO 001EXT-31012014. Se aprobaron por unanimidad de votos las Convocatorias y la logística para la Elección de los Consejeros Académicos de Área Representantes de los Profesores para el periodo 2014-2018, así como para la Elección de Consejeros Universitarios, Académicos de Área y Técnicos, Representantes de los Alumnos para el periodo 2014-2016, con las siguientes consideraciones:

- Llevar a cabo estas elecciones en la modalidad electrónica.
- Designar a los consejeros técnicos alumnos: Carolina Cervantes Hong, Víctor Pérez Melo y Oscar Jonathan Ortega Saucedo, como presidenta y auxiliares respectivamente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección del proceso electoral para elegir a los Consejeros Académicos de Área Representantes de Profesores, así como designar a la alumna consejera técnica Samantha Zamudio Rodríguez como apoyo a las actividades que desarrollará esta Comisión.
- Nombrar a los consejeros técnicos académicos: Mtro. Rogelio Vera Martínez, Dr. Higinio Arzate y Esp. Jesús Manuel Díaz de León Azuara, como presidente y auxiliares respectivamente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección del proceso electoral para elegir a los Consejeros Universitarios, Consejeros Académicos de Área, así como Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos. Asimismo, se acordó designar a los consejeros técnicos académicos C.D. Xóchitl Urrutia Moya y Mtro. Gabriel Piñera Flores, como apoyo a las actividades que desarrollará esta Comisión.

